

Guayaquil, 15 de Enero de 1999

SEÑORES ACCIONISTAS.-

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi Informe Administrativo de labores inherentes a mi cargo de Administrador de la compañía **INMOBILIARIA CENTENARIO S.A.**, correspondiente al ejercicio económico de **1998**.

Mi representada, realizó sus actividades, durante el año que se comenta, cumpliendo su objeto social el cual es la actividad inmobiliaria.

La Administración a mi cargo ha tenido cuidado de cumplir las decisiones originadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

Las políticas económicas no han beneficiado casi en nada la actividad de las Inmobiliarias, al punto que desalentaron las inversiones, restringió el dinero en manos del público e hizo que los capitales mejor se inviertan en al exterior.

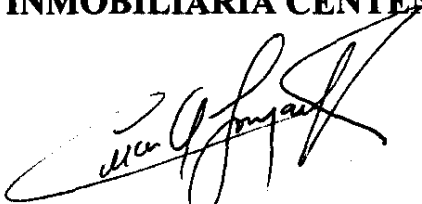
La compañía mantuvo la misma política en sus negocios, lo que se podrá observar en los Estados Financieros que se acompañan.

La compañía a mi cargo ha cumplidos íntegramente sus compromisos ya comerciales, ya tributarios, y dicho reflejo, se aprecia en los Estados Financieros que se ponen a consideración de los accionistas.

Considero que los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación económica de la Sociedad, los cuales pongo a consideración de los señores Accionistas.

Atentamente,

p/ **INMOBILIARIA CENTENARIO S.A.**


SR. CESAR LOMAS RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

10 9 ABO. 1999

